

## **COMPOSICION, ALCANCE, PROPOSITO DEL COMITE DE COOPERACION CON LA COMUNIDAD PROFESIONAL DEL AREA 93**

AA es considerado por muchos profesionales a ser un recurso muy valioso para alcohólicos que quieren ayuda. El término “profesionales” puede incluir áreas especiales como la médica, judicial, policía, educación, clérigos o cualquier otra profesión en la cual se tiene contacto con alcohólicos.

**PROPOSITO Y ALCANCE DEL COMITE DE CCP:** El principal propósito del comité de CCP es de proveer información de A.A. a quienes tienen contacto con el alcohólico a través de su profesión. La información que provee es lo que A.A. es, que es lo que A.A. hace y no hace y como puede ponerse en contacto con A.A. Cooperación también es establecida con otras organizaciones y comités de A.A.; responsabilidades en común son resueltas de la forma más simple posible.

**MEMBRESIA:** Cualquier miembro interesado de AA es elegible para ser un miembro del Comité de CCP. Los Distritos también son motivados a formar sus Comités de CCP y a tener sus representantes del Distrito en el comité del área.

**PRESUPUESTO:** El presupuesto anual para cada Comité deberá ser entregado al Coordinador/a del Área por el Tesorero del Área. Cualquier fondo adicional sobre el presupuesto puede ser solicitado por el Coordinador de ese comité o por un miembro designado del comité, presentándose a la reunión del Comité de Finanzas en una Asamblea de Área. El Comité de Finanzas deberá avisar al miembro si están o no los fondos disponibles. Si los fondos están disponibles, el miembro deberá pedir al Coordinador/a del Área agregar la solicitud a la agenda para ser considerada por la Asamblea del Área. Si el Coordinador/a del Área, agrega el punto/s en la agenda, la Asamblea votará sobre la solicitud de los fondos adicionales. Si el Coordinador/a del Área no agrega los puntos en la Asamblea del Área, el miembro podrá solicitar que el punto sea agregado en la próxima Asamblea de Área programada.